

Número 13.- Sesión Extraordinaria celebrada por el  
Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en  
primera convocatoria el día trece de junio del  
año dos mil quince.

CONCEJALES ASISTENTES

D. José Javier Ruiz Arana  
D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico  
D. Oscar Curtido Naranjo  
D. Lorenzo Sánchez Alonso  
D. Daniel Manrique de Lara Quirós  
D. Antonio Franco Ramos  
D<sup>a</sup> Laura Almisas Ramos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo Paredes  
D. Antonio Izquierdo Sánchez  
D. Jesús Torres Hurtado  
D. Moisés Rodríguez Fénix  
D<sup>a</sup> María Yolanda Morales García  
D. Francisco Laynez Martín  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Angeles Sánchez Moreno  
D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez  
D<sup>a</sup> Lourdes María Couñago Mora  
D<sup>a</sup> Esther Mercedes García Fuentes  
D. Juan Jesús Pérez de la Lastra Milán  
D. José Antonio Medina Sánchez  
D<sup>a</sup> Laura Luna Jaime  
D<sup>a</sup> Nuria López Flores

Secretario General

D. Juan Carlos Utrera Camargo

En la Villa de Rota, siendo las doce horas del día trece de junio del año dos mil quince, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, de conformidad con los artículos 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, de los que da lectura el Sr. Secretario General, se reúnen los Concejales electos en las últimas elecciones convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, de convocatoria de Elecciones Locales y celebradas el domingo 24 de mayo, anteriormente relacionados, que constituyen la mayoría absoluta del número de los Concejales electos, ya que siendo éstos veintiuno han concurrido en su totalidad con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión, por el Sr. Secretario se manifiesta que, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 195 y ss. de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se constituirá en sesión pública la Corporación Local al vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones Municipales.

Asimismo, hace constar que se han presentado por los señores Concejales Electos asistentes las Declaraciones de Intereses de Bienes Patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad y actividades, así como las Credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona del Puerto de Santa María de los 21 Concejales Electos.

De igual modo, se hace constar por el Sr. Secretario que el Inventario General del Ayuntamiento, así como de sus Organismos Autónomos y Sociedades Municipales, ha estado a disposición de la Corporación, durante más de cinco días, sin que se haya presentado alegación alguna, así como el Arqueo Extraordinario, realizado con motivo de la constitución de la Corporación, que en este mismo acto se encuentra a disposición de los señores Concejales, dando cumplimiento con ello a lo establecido en la legislación vigente.

A continuación, por el Sr. Secretario se procede a llamar al Concejal Electo de mayor edad de los presentes, D. Francisco Laynez Martín, al objeto de formar la Mesa de Edad, pasando éste a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega a su vez de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente:

"JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Seguidamente, se procede a llamar a la Concejal Electa de menor edad, D<sup>a</sup> Laura Luna Jaime, pasando ésta a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega por el Concejal D. Francisco Laynez Martín de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente, quedando constituida la Mesa de Edad:

"PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Acto seguido, el Sr. Secretario pasa a llamar a los señores Concejales electos, por el orden de menor a mayor votos obtenidos en las pasadas Elecciones Municipales de 24 de mayo de 2015, para prestar su juramento o promesa, haciéndoseles entrega asimismo de la Medalla de la Corporación:

- D. Moisés Rodríguez Fénix	Promete
- D <sup>a</sup> Nuria López Flores	Jura y Promete
- D. José Antonio Medina Sánchez	Promete
- D. Juan Jesús Pérez de la Lastra Milán	Jura
- D <sup>a</sup> Esther García Fuentes	Jura y Promete
- D <sup>a</sup> Lourdes M <sup>a</sup> Couñago Mora	Promete
- D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez	Promete
- D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Sánchez Moreno	Jura
- D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Yolanda Morales García	Promete
- D. Jesús Torres Hurtado	Promete
- D. Antonio Izquierdo Sánchez	Promete
- D <sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo Paredes	Jura
- D <sup>a</sup> Laura Almisas Ramos	Jura y Promete

- D. Antonio Franco García	Promete
- D. Daniel Manrique de Lara Quirós	Jura
- D. Lorenzo Sánchez Alonso	Jura
- D. Oscar Curtido Naranjo	Jura
- D <sup>a</sup> Encarnación Niño Rico	Promete
- D. José Javier Ruiz Arana	Promete

Tras la toma de posesión de los señores Concejales, por el Sr. Secretario General se declara constituida la Corporación, pasando a adquirir los citados señores todos los derechos y deberes inherentes al cargo de miembro de la Corporación del Ayuntamiento de Rota.

### ELECCIÓN DE ALCALDE

Previamente a la elección del cargo de Alcalde, por el Sr. Secretario se informa que se va a proceder conforme al artículo de la Ley Orgánica del Régimen General Electoral sobre la Elección de Alcalde, conforme a las últimas Elecciones Municipales del pasado 24 de mayo de 2015, pudiendo ser candidatos los Concejales que encabezan las correspondientes listas, los cuales son los siguientes:

#### CANDIDATOS

#### LISTA ELECTORAL

D. José Javier Ruiz Arana	P.S.O.E.
D. Oscar Curtido Naranjo	P.P.
D. Lorenzo Sánchez Alonso	RR.UU.
D. Antonio Franco García	I.U.
D. Moisés Rodríguez Fénix	SI SE PUEDE ROTA

Posteriormente, se concede la palabra a los señores Concejales designados por sus partidos para explicar el sentido del voto para el candidato a la Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Rota.

Interviene en primer lugar el representante de la Agrupación de Electores "SI SE PUEDE ROTA", D. Moisés Rodríguez Fénix, que dice:

"Hola buenos días, quiero primero decir buenos días a todos los asistentes.

Para mi, es un orgullo estar aquí y ver como el pueblo de Rota siente ese interés por los asuntos de nuestro pueblo, y por la política, al fin y al cabo.

Antes que nada, quería dar las gracias a todos los que nos han apoyado de una forma o de otra.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil y hubiera sido imposible sin el apoyo para conseguir los avales necesarios y poder presentar la candidatura.

Hubiera sido imposible sin la gente, que de manera desinteresada, ha ayudado a construir el proyecto; hubiera sido imposible sin aquellos que han aportado ideas para construir el programa; hubiera sido imposible sin el equipo que tengo detrás y que de manera incansable ha seguido siempre constante y participativo; y hubiera sido imposible sin las personas que han decidido con su voto, que hoy esté aquí. A todos ellos muchas gracias.

La Agrupación de Electorales "Si se puede Rota", va a votar que no a la investidura de José Javier Ruiz Arana por varios motivos. En primer lugar, decir que los resultados obtenidos tras las elecciones celebradas el pasado 24 de mayo, permitían al Grupo Socialista gobernar en mayoría simple y que en esencia no le hacía falta el apoyo de los demás grupos para poder gobernar. En este caso, nuestro pensamiento está más encaminado a apoyar puntualmente todas aquellas propuestas que se traduzcan en una mejora para los roteños. Ir propuesta a propuesta y hacer una política que se traduzca en PROGRAMA, PROGRAMA Y PROGRAMA.

En segundo lugar, no entraba en la agenda de la Agrupación hacer negociaciones de gobierno con aquellos que anteponen los intereses de los lobbys y los mercados a los de la ciudadanía, aquellos que quieren, a través del TPI, rebajar los estándares de protección y servicios de la gente, aquellos que han permitido que una vivienda sea un lujo y no un derecho. Es por cosas como las citadas por las que no vamos a apoyar la investidura del concejal del Grupo Socialista.

En tercer lugar, recordar que 990 personas nos votaron para estar en la Alcaldía o para estar en el lugar que nos dieran en la oposición, y eso es lo que hemos hecho, actuar con corresponsabilidad y fiel a nuestros principios. No debemos olvidar que, con la celebración de las elecciones, se firma un CONTRATO-VOTO con los ciudadanos, y tenemos que actuar consecuentemente con aquello a lo que nos comprometemos al concurrir a unos comicios.

Es por eso, que yo, Moisés Rodríguez Fénix me propongo para ser investido como Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Rota.

En el caso de que sea D. José Javier Ruiz Arana investido como Alcalde de Rota, prometo, desde el lugar que ocuparía en la oposición, realizar un trabajo basado en la transparencia, la fiscalización, la participación, el diálogo y la capacidad de negociación con el resto de fuerzas políticas para sacar adelante los proyectos que reviertan en un beneficio para los roteños.

Muchas gracias."

A continuación, toma la palabra el Concejal D. Antonio Franco García, en representación del Partido Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, diciendo:

"Miembros de la Mesa, Miembros de la Corporación, Autoridades, Vecinas y Vecinos.

El pasado 24 de mayo la ciudadanía de Rota decidió con su voto la composición del Pleno Corporativo que hoy inicia

una nueva etapa de esta décima legislatura municipal del período democrático. La voluntad popular ha concedido nuevamente a mi grupo político tener representación en esta nueva Corporación, con un número de dos concejales. La voluntad popular, del mismo modo, ha decidido que sea el Partido Socialista Obrero Español quien gestione y administre los recursos locales; o lo que es lo mismo, quien gobierne durante los próximos cuatro años. Pero, por primera vez en la Historia democrática de este pueblo, Izquierda Unida va a formar parte del gobierno. Históricos dirigentes de nuestra formación política ya tuvieron experiencia de gobierno en la primera legislatura municipal democrática bajo unas siglas independientes donde confluían las mujeres y hombres de izquierdas de nuestro municipio. Estamos hablando de la legislatura 1979-1983. Han pasado, pues, más de treinta años. Ante el ofrecimiento del PSOE de formar parte del gobierno en esta nueva andadura, los militantes y simpatizantes de Izquierda Unida hemos decidido hacerlo. Hemos decidido pasar de la emoción, a la gestión. Pero sin olvidar la primera. Hemos decidido asumir la responsabilidad de formar parte del equipo de gobierno de nuestro Ayuntamiento.

El pacto de gobierno que suscribimos el Partido Socialista e Izquierda Unida es un pacto con la ciudadanía y para la ciudadanía. Para las mujeres y hombres de Izquierda Unida supone poder desarrollar el conjunto del programa electoral con el que concurrimos a las pasadas elecciones. Supone aportar medidas y soluciones y no sólo proponer para que otros hagan. Nuestro pacto de gobierno se va a sustentar en los dos pilares básicos de todo Estado de Derecho que se precie: la Transparencia y la Participación Ciudadana. Y se va a regir por una serie de medidas que hemos puesto sobre la mesa a la hora de participar en el gobierno. Entre otras, estas medidas son:

- Los plenos se celebrarán en horario de tarde para posibilitar una mayor participación de los ciudadanos a los mismos.
- La disminución de diez a siete concejales con dedicación exclusiva, y de ocho a seis los cargos de personal de confianza.
- La puesta en marcha del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- El incremento de ayudas al alquiler, así como la creación de una bolsa de viviendas para el alquiler social.
- Conseguir que Rota sea considerado "Municipio Libre de Desahucios".
- La transparencia en las Bolsas de Empleo que se creen tanto desde el Ayuntamiento como desde la Empresa Municipal AREMSA.
- La aprobación definitiva del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, dando respuesta a las alegaciones vecinales.
- Seguir apoyando y apostando por el comercio local con campañas, ayudas e iniciativas encaminadas a que el dinero de los roteños se gaste en Rota para que redunde en beneficio de todas y de todos.
- Analizar y estudiar la posibilidad de que la gestión del agua, como bien común que es, sea pública dentro de esta legislatura.
- Elaboración de unos presupuestos participativos para el año 2016

- Llevaremos a cabo campañas contra el machismo y la homofobia.
- Crearemos la figura del "Voluntariado ambiental".

Tampoco debemos olvidar otra cuestión como lo es la de seguir reivindicando para nuestro municipio una cantidad justa, históricamente reclamadas por todos los partidos políticos sin distinción de ideologías, por la servidumbre militar que sufrimos, y no caer en el conformismo de la cantidad que se nos va a asignar por parte del Gobierno Central.

Tenemos que lograr que la Ley de la Memoria Democrática de la Junta de Andalucía se cumpla en Rota con la eliminación, de una vez por todas, de todos los iconos y símbolos de la dictadura franquista que aún permanecen en calles, plazas y edificios públicos de nuestra localidad.

Tenemos que potenciar el turismo como factor imprescindible de nuestra economía. Vamos a poner el énfasis en la creación de empleo con el asesoramiento a las empresas, favoreciendo nuevas fuentes de empleo como el turismo verde, cultural, gastronómico, ...

Queremos ser partícipes en conformar a nuestra Rota como un municipio que progresa bajo un modelo sostenible, sensible y solidario, que sea todo un referente en nuestro país andaluz.

Somos conscientes de que son tiempos difíciles y complicados para el gobierno de nuestro pueblo. La aprobación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local designa a las entidades locales un papel de meros gestores. Sin embargo, la ciudadanía reclama a sus gobernantes locales soluciones a sus problemas cotidianos. Y más, en estos tiempos de crisis económica donde la Delegación de Servicios Sociales adquiere un protagonismo crucial a la hora de adoptar las medidas necesarias para garantizar ayudas a las viviendas, para garantizar los suministros básicos, para garantizar la alimentación de los menores procedentes de familias empobrecidas cuando los comedores escolares dejan de funcionar en la época vacacional estival. Por eso, por ser actores directos de estos tiempos turbulentos, tenemos que reivindicar el papel que los ayuntamientos tienen, no sólo en la gestión, sino en la administración y solución de los problemas de nuestros vecinos. Para paliar la falta de recursos se hace imprescindible un alto grado de austeridad. Pero la austeridad no sólo tiene que venir marcada por la crisis, ésta debe ser el santo y seña de nuestro gobierno. En esa austeridad también tiene que PARTICIPA la ciudadanía. La austeridad significa también corrección de los defectos y vicios acumulados. La austeridad viene a significar predicar con el ejemplo. La austeridad viene a significar gastar mejor.

"Todo pasa y todo llega, nada es eterno. Ni gobierno que perdure ni mal que cien años dure", decía Antonio Machado.

Con el deseo y la esperanza de iniciar un nuevo camino que sirva para mejorar la vida de todos nuestros vecinos; con la ilusión por bandera; con las ganas de trabajar para intentar que la vida de nuestros conciudadanos sea más grata ... con esos ingredientes, iniciamos desde Izquierda Unida la presente Legislatura y los pondremos al servicio de la ciudadanía desde nuestra participación en el gobierno local.

Muchas gracias."

Seguidamente, en representación del Partido Roteños Unidos, interviene el Concejal D. Antonio Izquierdo Sánchez, manifestando:

"Compañeros de la mesa de edad, compañeros candidatos, señoras y señores, buenas tardes y gracias a todos por acompañarnos.

El pasado 24 de mayo, 2.264 ciudadanos de Rota volvieron a confiar en Roteños Unidos como representantes de su voz, de su sentir y de su forma de entender la Rota que quieren y desean. Volvieron a apostar por el proyecto que desde nuestro partido queremos para nuestro pueblo. Gracias por vuestra confianza.

Nuestro proyecto está compuesto de personas que aman a su pueblo, que han tenido la valentía de dar un paso al frente para cambiar lo que nos rodea, lo más cercano, nuestro pueblo. Roteños Unidos nació hace más de 30 años con una clara vocación de partido independiente, lejos de directrices marcadas a nivel provincial, regional o nacional, con el único fin de trabajar por y para Rota.

Durante estos años hemos sido una fuerza determinante en la Corporación, tanto en los años que hemos estado en la oposición, como en los años que hemos tenido responsabilidad de gobierno, trabajando con lealtad, compromiso y dedicación hacia los roteños, consiguiendo para nuestro pueblo unos niveles de excelencia que han hecho de Rota un modelo de ciudad y todo un referente dentro de nuestra comarca.

Durante los pasados 12 años Roteños Unidos ha compartido la responsabilidad de gobierno con el Partido Popular, los 8 primeros años ostentando la Alcaldía nuestro líder Lorenzo Sánchez, y los últimos años con Eva Corrales al frente como Alcaldesa, a la cual, le deseamos lo mejor en la nueva etapa de su vida que hoy comienza, y trasladarle el apoyo y amistad de todo nuestro grupo para el futuro.

Durante estos años de gobierno, no exenta de situaciones y momentos difíciles, hemos tenido la oportunidad y satisfacción de haber contribuido a tener una Rota mejor y alcanzar importantes objetivos, apoyando la modernización y renovación sostenible de Rota, mejorando los niveles de calidad de vida y bienestar de los roteños y roteñas; reduciendo los desequilibrios sociales en la Villa; mejorando las condiciones urbanísticas, económicas y sociales en las barriadas de Rota; contribuyendo a traer y generar nuevas actividades económicas que creen empleo y riqueza para propiciar su más justa redistribución entre nuestros vecinos y vecinas, fomentando una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, más segura, accesible y sostenible; promoviendo una sociedad con mayores niveles de conocimiento, educación y cultura. Rota ha progresado en estas cuestiones, y el balance del trabajo realizado es positivo.

En las pasadas elecciones de mayo, los ciudadanos de muchos municipios decidieron optar por la abstención, o un cambio

en las instituciones más cercanas, como son los Ayuntamientos, manifestando así el estado de malestar y desencanto de la sociedad, en general, con todo lo relacionado con la política, sin lugar a duda, el desempleo, los casos de corrupción y la difícil situación de muchas familias, han propiciado ese desencanto popular de muchos ciudadanos hacia la política y las instituciones públicas, castigando con su abstención o apostando por otras o nuevas formaciones políticas.

Nuestro pueblo no ha estado exento a este desencanto y la creciente abstención de los roteños, han arrojado unos datos de 9.690 votantes que no han ejercido su derecho al voto, representando un 42% del total del censo. Es trabajo de todos volver a ilusionar a los ciudadanos a participar en las elecciones y creer en las instituciones, la alta participación es el mayor respaldo y aval para cualquier partido político, señal inequívoca que seremos un fiel reflejo de la sociedad que nos rodea y que representamos.

Hoy comienza una nueva legislatura, nuestro pueblo ha decidido que Roteños Unidos sea la tercera fuerza política más votada, dando así representación a nuestro partido con 4 concejales en la Corporación. Nuestras felicitaciones al Partido Socialista, Partido Popular, Izquierda Unida y a la nueva incorporación de la formación "Si se puede Rota".

Desde este Pleno constituyente de la nueva Corporación, queremos tender una mano a todos para que Rota siga avanzando, porque Rota y nuestro Ayuntamiento no pueden parar, la voluntad del pueblo ha decidido, y el candidato socialista Javier Ruiz Arana saldrá elegido próximo Alcalde; él y su partido deberán dar respuesta a los compromisos adquiridos, deberán gobernar para todos los roteños, deberán anteponer los intereses de nuestro pueblo antes que los de su partido y, por supuesto, deberán cumplir su programa electoral.

Roteños Unidos estará donde los votantes nos han puesto, y ahí estaremos haciendo nuestra labor de oposición, pero no haremos una oposición negativa y destructiva, venimos a construir, venimos a sumar, venimos a colaborar, y apoyaremos todas aquellas iniciativas y propuestas que sean positivas y buenas para Rota y los roteños.

Atrás queda el trabajo de compañeros de nuestro partido, a los cuales, queremos agradecer su implicación y dedicación durante estos últimos 4 años, gracias M<sup>a</sup> Carmen, gracias Montemayor, gracias Paco Olmo, gracias Luis, gracias Ana.

Los próximos 4 años, las personas deben ser el principal centro de atención y desde RRUU seguiremos trabajando para acabar con las desigualdades sociales y económicas en nuestro pueblo, apoyaremos y fomentaremos políticas activas en materia de empleo, de vivienda y de ayudas sociales para las familias, especialmente para las que actualmente están pasando por grandes dificultades.

Pero no olvidaremos aquellos temas vitales para el desarrollo de nuestro pueblo, el desdoble de la A491; el nuevo centro escolar en los nuevos suelos; el centro de salud; la construcción de una residencia de ancianos o cualquier iniciativa que garantice y fomente el desarrollo económico y social de Rota.



Como he dicho antes, venimos a construir, venimos a sumar, venimos a colaborar, los ciudadanos están cansados y no entienden de dimes y diretes, de rivalidades, de envidias, de rencores, de directrices superiores de partido. Las fuerzas políticas hoy representadas en este pleno, debemos de tener un fin común, Rota y los roteños.

Trabajemos juntos para construir una Rota mejor y recuperar la confianza de todos en la clase política, en las instituciones y en la calidad de los servicios públicos. En Roteños Unidos durante estos años, hemos puesto voz a gran parte de ciudadanos, que han depositado su confianza.

Sabemos y tenemos claro a quien servimos, bien sea desde la oposición, o bien formando parte del gobierno municipal.

Hoy comienza una nueva etapa, llena de ganas, llena de ilusión y llena de fuerza para seguir luchando por nuestro principal objetivo, Rota y los roteños.

Muchas gracias."

Seguidamente, interviene el representante del Partido Popular, el Concejal D. Oscar Curtido Naranjo, con las siguientes palabras:

"Compañeros de la Mesa de Edad, compañeros de Corporación, exalcaldes y autoridades, representantes de entidades sociales de Rota, roteños y roteñas, hoy no debería ser yo quien estuviera en este atril dirigiendo las palabras a todos vosotros, pero las circunstancias sobrevenidas y mi compromiso con mi partido, mis compañeros electos y con Eva Corrales, hacen que hoy asuma la responsabilidad de portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

Permitidme que, como portavoz, mis primeras palabras sean de reconocimiento y agradecimiento a los Concejales salientes de la legislatura que hoy concluye, por la labor realizada en los últimos años en la gestión municipal de nuestra ciudad, en especial, el reconocimiento a una persona, a una mujer que durante más de 12 años se ha dedicado en cuerpo y alma a nuestro municipio, siempre desde una gestión honrada, con humildad y una gran vocación de servicio al ciudadano, me refiero a Eva Corrales.

Permítanme compartir unas palabras del poeta Rudyard Kipling, donde dice:

Si no pierdes la calma, cuando ya en derredor  
la están perdiendo todos y contigo se escudan,  
si tienes fe en ti misma, cuando otros lo dudan,  
sin negarle el derecho a seguir en su error,  
si no te harta la espera y sabes esperar,  
si calumniada, nunca incurres en mentiras,  
si aguantas que te odien sin cegarte la ira,  
si tu razón no duerme ni en razonar se agota,  
si sabes afrontar el triunfo y la derrota,  
si amigos ni enemigos nublan tu lucidez,  
si en el fugaz minuto no dejas un vacío  
y marcas los 60 segundos con tu huella,

la verdad será toda tuya y cuanto hay en ella.

Gracias por todo Alcaldesa.

El pasado 24 de mayo, todos los roteños tuvimos la oportunidad de elegir libremente a las personas que llevarán los designios de este Ayuntamiento durante los próximos 4 años, dando un respaldo mayoritario al Partido Socialista, al que, como ya lo hicimos en la noche electoral, felicitamos por el resultado obtenido.

Es evidente que a pesar de la gran transformación que ha experimentado Rota en todos estos años, este no ha llegado a parte de la ciudadanía o nosotros no hemos sido capaces de trasladarla, y parte del electorado ha votado en consecuencia.

En este extraño panorama que vive el país, los ciudadanos han hablado y desde la soberanía que mana de las urnas, han querido situar al Grupo Municipal Popular en la oposición.

De todo ello hemos tomado buena nota en estos días de profunda reflexión, y que nadie dude, actuaremos en consecuencia.

Hoy, en este Salón Capitular, que debe de ser el verdadero foro de debate entre los concejales de los distintos grupos que hemos obtenido el respaldo de la ciudadanía, quiero decir a todos los roteños que el Partido Popular seguirá trabajando como siempre, y con más fuerza si cabe, por Rota, por el interés de los roteños y todas las roteñas. En estos momentos, y con nuevos retos planteados, queremos agradecer profundamente el estímulo, la fuerza y la legitimidad que nos da los más de 2.300 ciudadanos y ciudadanas que han confiado en el Partido Popular, en el trabajo que hemos realizado desde el Gobierno Municipal y en las nuevas propuestas que hemos ido planteando.

Todos y cada uno de estos votos, son la base de la recuperación de la confianza que vamos a emprender.

Hoy Rota inicia un nuevo camino con los frutos recogidos y las semillas que hemos dejado sembrada durante el mandato concluido.

Desde el Partido Popular estamos orgullosos de haber hecho una firme apuesta por las personas y por las familias, que son las que realmente vertebran y dan sentido a la sociedad en la que vivimos, así como haber contribuido, dentro de un pacto de gobierno con Roteños Unidos durante los últimos 12 años, a la transformación, crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, con la materialización de diferentes proyectos, como las nuevas naves nido del polígono Villa de Rota; la construcción del Centro de Alzheimer Manuela Forja; el Centro de Afanas; la búsqueda de financiación para invertir en planes de empleo municipales; la potenciación de las ayudas sociales que aliviaran las situaciones difíciles de muchos roteños en momentos de máxima necesidad; el nuevo Pabellón en el Colegio Calasanz; la remodelación del Polideportivo Municipal; construcción de la nueva guardería Laguna del Moral; la rotonda de acceso a Rota y las nuevas avenidas; remodelación de la Plaza Príncipe Felipe y Plaza del Ejército en las 512 viviendas; ejecución de distintos planes de asfaltado por las barriadas; los planes de eficiencia energética; la implantación de sistema de contenedores soterrados por toda la

ciudad; y, sobre todo, el acuerdo histórico alcanzado sobre la Base Naval, donde el estado reconoce por primera vez y después de más de 30 años de reivindicación, la singularidad de Rota, siendo clave para este logro, la receptividad mostrada por el actual gobierno central del Partido Popular y que lamentablemente no ha contado con el respaldo en Madrid de los grupos de la oposición, Partido Socialista e Izquierda Unida.

Gracias a este acuerdo, beneficioso para los roteños y no solo para este Ayuntamiento, y que se traducirá en unos ingresos anuales aproximados de 2 millones de euros para la ciudad, así como gracias a la gestión económica realizada desde el gobierno durante estos años, desde el Partido Popular creemos que es fundamental devolver el gran esfuerzo que han realizado cada uno de los ciudadanos, y tal y como anunciábamos en nuestro programa electoral, propondremos a este Pleno que este importe se destine a una bajada de impuestos para los roteños, esperando contar con el apoyo de todos los partidos políticos aquí representados.

Asimismo, somos conscientes que se abre un nuevo tiempo con respecto a las relaciones con la Administración Autonómica, la Junta de Andalucía, y con esperanza, no dudamos que ahora se abrirán las puertas a proyectos tan demandados por los roteños y que hasta ahora no tenían respuesta positiva para los intereses de nuestro municipio; proyectos tan importantes como el desdoble de la carretera A491; la concertación de las plazas de la nueva guardería Laguna del Moral; la devolución del importe invertido por todos los roteños en la carretera del cementerio 2075; la finalización del nuevo centro de salud; la dotación de un módulo sanitario para los vecinos de Costa Ballena; o la finalización del nuevo colegio que de solución a los problemas de movilidad de los niños y familias roteñas, estamos convencidos que ahora encontrarán la receptividad de la Junta para sacarlos adelante.

Y aunque el Partido Popular está hoy con su grupo municipal en la oposición de esta Corporación constituida, desde aquí defenderemos nuestras propuestas electorales y todo aquello que sea bueno para la ciudad y para los roteños, especialmente, aquellas iniciativas encaminadas al desarrollo socioeconómico y a la generación de empleo, ese empleo tan necesario para tantas familias que lo están pasando mal en este marco de crisis económica.

En nombre de mi grupo y en el mío propio, no podemos más que felicitarnos porque el acto de hoy se celebre en un ambiente democrático, cordial y de respeto, aunque siempre no haya sido así.

Asimismo, damos la bienvenida a los concejales de los distintos grupos que se integran por primera vez en esta Corporación, sepan, sepan todos que el grupo del Partido Popular trabajará como siempre hemos hecho desde las instituciones, desde el diálogo y, por supuesto, con lealtad, respeto y por el interés general de Rota.

Toda la Corporación desde el concejal del grupo más minoritario hasta el Presidente de este Pleno, debemos de estar junto a todo aquello que sirva a Rota para seguir avanzando. Y en ese camino es donde estará el Partido Popular, ejerciendo una

labor de oposición útil, útil para la ciudad, aportando ideas permanentemente, cediendo para llegar a acuerdos y consensos, comprometidos con las necesidades de Rota, vigilantes para que se cumplan los compromisos adquiridos y para que lo que aprobemos sea siempre lo mejor para nuestra ciudad. Y todo ello, lo haremos sin interferir en la vida personal de ningún compañero de esta Corporación Municipal, y desde el absoluto respeto y apoyo a todos los funcionarios municipales, sin recurrir a enfrentamientos permanentes que a nada conducen ni para nada positivo sirven.

Y sobre todo, como dije anteriormente, debatiendo los asuntos políticos en el seno de este Salón Capitular, y no en otros lugares.

Los ciudadanos estamos cansados de la política de difamación y el insulto o que se utilice la política para defender a ultranzas los ideales o directrices de cada partido, y por eso debemos centrar todos nuestros esfuerzos en lo verdaderamente importante, que es Rota y estar a la altura de lo que los roteños realmente demandan.

Termino reiterando en nombre del Grupo Municipal Popular nuestro firme compromiso de apoyo al pueblo de Rota y al gobierno municipal en todo lo que sea positivo y beneficioso para los roteños, gobierno al que animamos a trabajar incansablemente para que Rota siga siendo, como hasta ahora, un referente en la Bahía, en Andalucía y en España.

Buenas tardes muchas gracias."

Para terminar, interviene el representante del Partido Socialista Obrero Español, el Concejal D. Daniel Manrique de Lara Quirós, con las siguientes palabras:

"Estimados vecinos, estimadas vecinas, Sr. Presidente y miembros de la mesa, compañeros de Corporación, dignísimas autoridades, buenos días a todos y muchas gracias por estar aquí presentes y acompañándonos en este Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento el día en el que iniciamos el que será el décimo mandato representativo de la reciente historia democrática de nuestro pueblo.

36 años han transcurrido ya desde aquel 19 de abril de 1979, en el que los Ayuntamientos de toda España, y por supuesto el de Rota, abrió sus puertas de par en par, para acoger a los concejales que resultaron electos en aquella ilusionante jornada electoral vivida el día 3 del mismo mes y año. En aquella fecha, acababa de aprobarse nuestra Constitución, y con dicha aprobación, dábamos carpetazo a la etapa más oscura de nuestra historia más reciente, y se iniciaba otra, donde el reconocimiento de las libertades públicas y de los derechos fundamentales, abanderarían un nuevo pacto cívico entre todos los españoles.

En ese contexto y coyuntura política, los municipios y la política que se hacían en los municipios fueron trascendentales, ya que la masiva participación en esa primera jornada electoral, supuso el mejor espaldarazo al cambio político y al deseo de inaugurar una nueva etapa democrática en la historia de España.

La constitución de los primeros Ayuntamientos fue una fiesta de la libertad, que demostró la madurez de la sociedad española, los primeros Ayuntamientos democráticos fueron el escenario del desarrollo y la consolidación de la democracia, de la participación política, de los derechos de la ciudadanía, pero también de la implantación y la extensión de servicios, ahora universales, que han contribuido a aumentar el bienestar y la calidad de vida de las personas.

La voluntad de los roteños, libremente expresada en las urnas el pasado 24 de mayo, quiso que en el Gobierno de nuestro Ayuntamiento hubiera un cambio generacional, hoy, la inmensa mayoría de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, hemos prometido/jurado nuestros cargos por primera vez. Y tanto como los que los hemos por primera vez, como los que repiten como Concejal, lo hacemos recogiendo el testigo de aquella generación, que no sin dificultades, fue capaz de transformar nuestro pueblo, nuestra región y nuestro país.

No será este Grupo el que quiera construir su proyecto cuestionando y poniendo en cuarentena el trabajo de todos los concejales honrados que han pasado por este Salón de Plenos, ni tampoco será este Grupo el que tenga la osadía de creerse en posesión de la verdad, ni quiera poner en entredicho los logros conseguidos.

Es cierto que no todo ha funcionado bien y es nuestro deber corregir los errores que en el pasado se han producido, pero esto no es óbice para reconocer la realidad de nuestra historia, porque intentar trampearla, supone falsificar nuestro presente y distorsionar nuestro futuro.

Por eso, el Grupo Socialista quiere dedicar estas primeras palabras a rendir un público reconocimiento de agradecimiento por su dedicación y espíritu cívico y democrático a aquellos concejales y concejalas que, en precario, de forma desinteresada, pero con una gran imaginación e ilusión pusieron en marcha el funcionamiento de unas instituciones, los Ayuntamientos democráticos, que han resultado trascendentales para garantizar la solidez en sus primeros pasos de nuestra Constitución.

De aquella gestión de las primeras Corporaciones Locales, ha quedado una huella imborrable, una impronta de proximidad, de modernización, de impulso de los valores cívicos, de participación ciudadana, de sinergia con aquellos representantes del movimiento vecinal, de afán en la calidad de los servicios públicos y de una concesión de los derechos y las políticas sociales, que sin duda, ha orientado la evolución de los Ayuntamientos hasta la actual configuración que conocemos en nuestros días.

Hoy, con la constitución de esta nueva Corporación, lo que hacemos es abrir un nuevo capítulo en la historia de Rota, protagonizado por una alternancia política que no es, sino el fruto del normal funcionamiento de nuestras instituciones. Y a nadie se le escapa que lo hacemos en un contexto muy complicado, sobre todo, muy complicado para lo público, donde la política y por ende, la democracia, es vista con recelo por parte de muchos ciudadanos.

Y dos son los factores que han contribuido decisivamente a la existencia de ese descrédito y en los que coincidimos con el portavoz de Roteños Unidos, hemos atravesado una crisis económica de dimensiones inimaginables, la peor desde hace muchos años, que han aniquilado el proyecto de vida de muchas familias y personas, que tiene agonizando a una clase media, y que ha condenado a toda una generación de jóvenes, que se sienten marginados y rechazados por una sociedad que no le da oportunidades laborales.

Y por otro lado la corrupción. Hoy en día, no es discutible que la corrupción política se ha extendido de tal forma, que se ha convertido en una auténtica amenaza para nuestro sistema político y nuestra sociedad moderna. Cuando los ciudadanos perciben que los cargos públicos utilizan la representación que le ha sido otorgada para su interés particular, produce un efecto, que no solo se traduce en la escena moral, sino también en la escena institucional y económica mediante la creación de un sentimiento de desafección hacia todo lo que supone la gestión pública.

Y no hay nada más que pueda dañar los cimientos de cualquier sistema político, que pierda la legitimación de los ciudadanos, que éstos lo vean como un sistema que no es eficaz y que no satisface sus intereses.

Aunque episodios de corrupción se dan en todos los países, si es cierto que en el nuestro se presentan con una mayor intensidad, habiendo sufrido todos los partidos con responsabilidad de gobierno, incluido el nuestro, casos de corrupción en sus filas que debería de avergonzarnos a todos, mediante las actuaciones de personas que lo han utilizado para conseguir un cargo público, del cual beneficiarse directa o indirectamente en el ámbito privado.

Los partidos políticos democráticos no debemos obviar este gran problema, ni siquiera podemos minimizarlo, sino al contrario, tenemos que abordarlo en su máxima extensión y ser conscientes de su gravedad por el daño que la corrupción le hace a nuestro modelo de convivencia y a la gestión pública como tal.

Aquella generación del 79 tuvo una tarea, al igual que apasionante, difícil, pero contaban con el respaldo de la ciudadanía, eran auténticos representantes del pueblo, y esto les daba la legitimidad y fortaleza necesaria para afrontar todos los retos que se le pusieran por delante.

Esta nueva generación que hoy asume las riendas de este Ayuntamiento, tiene una doble tarea, por una parte, mejorar la condición de vida de todos los roteños, y por otro lado, volver a renovar el pacto representativo, conseguir que los ciudadanos vuelvan a ver a sus Concejales como sus verdaderos representantes en el Ayuntamiento, porque esa es la única forma de fortalecer nuestra democracia, y nosotros queremos fortalecerla, porque frente a aquellos que consideran que es algo caduco y frente a los que nunca la quisieron y ahora aprovechan la coyuntura para atacarla, el Grupo Socialista tiene claro que ha sido la única que ha garantizado una convivencia justa y pacífica en este país.

Hoy es un clamor popular que se quiere un nuevo tiempo en política, una nueva fórmula de gestionar lo público, se quiere

a representantes que den la cara ante la ciudadanía, que les escuche, que se preocupen de sus problemas, total transparencia en la gestión municipal, que se pueda saber bajo qué criterio ejercer el gobierno y que no se oculte ningún tipo de información; que la mayor preocupación sea conseguir el interés general y no el de unos pocos; que se trabaje para conseguir un proyecto de ciudad que amplíe las oportunidades para todos y no deje a nadie abandonado a su suerte.

El pasado 24 de mayo, el pueblo de Rota, de forma mayoritaria e incuestionable, decidió que fuera el Partido Socialista quien liderara este nuevo tiempo, y acogemos ese nuevo reto con la alegría y gratitud propia de la confianza recibida y, al mismo tiempo, con la templanza, seriedad y responsabilidad que implica gobernar lo que es de todos.

Por ese motivo, en esta sesión de investidura, proponemos como Alcalde al que ha sido nuestro candidato, José Javier Ruiz Arana, una persona fiel a sus ideas, comprometido con su pueblo, con visión de futuro, que ha sido capaz de contagiarnos a su equipo, su ilusión y sus ganas de trabajar, y que se ha convertido en la esperanza de más de 5.000 roteños para liderar la hoja de ruta a seguir para conseguir esa nueva política.

Hoy comenzamos una nueva andadura, tanto los que hemos tomado posesión del acta de concejal que nos habéis prestado, como todos vosotros, vecinos de Rota.

El Partido Socialista pone de nuevo en marcha su autobús, y estamos contentos porque en este nuevo viaje han decidido acompañarnos los concejales de Izquierda Unida, que en un ejercicio de responsabilidad y madurez democrática, han decidido aportar lo mejor que tiene cualquier formación política, el trabajo bien hecho.

Gracias Antonio, gracias Lourdes por vuestro compromiso, y que sepáis y tengáis la tranquilidad, que en nosotros encontraréis compañeros leales al pacto de gobierno que firmamos en el día de ayer.

También quiero agradecer el talante del representante Si se puede Rota, como ya te expresó nuestro candidato, podrás contar siempre con la colaboración de este nuevo gobierno, para llegar a puntos de encuentro que entendamos que van a redundar en un beneficio para el interés general.

Y no quiero pasar la ocasión para dirigirme a los compañeros del Partido Popular y Roteños Unidos, es cierto que han sido años duros, duros para el gobierno saliente, y muy duros para la oposición, donde hemos tenido que realizar la labor de fiscalización que los ciudadanos nos encomendó hace 4 años, y lo hemos hecho con firmeza y seriedad.

Hoy no toca hacer ningún tipo de valoraciones, éstas ya vendrán, lo que sí quiero hacer es tender una mano de diálogo porque sería absurdo por nuestra parte no reconocer toda la gente honrada que hay en ambas formaciones, y que están alejadas de aquellas prácticas que nunca jamás debieron existir en este Ayuntamiento. Podéis tener la tranquilidad que no obstaculizaremos el trabajo de oposición a este gobierno al que venís llamado por imperativo constitucional.

Estamos ya todos preparados, y con ganas de empezar a trabajar, con ganas de poner en marcha el proyecto de ciudad con el que concurrimos a las elecciones, y donde van las sugerencias e ideas de muchos vecinos que quieren construir con nosotros el futuro de nuestro pueblo, tarea al que invito a todos aquellos que queráis ser partícipes del cambio que es necesario y que han pedido los roteños en las urnas.

Quiero terminar mi intervención reproduciendo unas palabras de un socialista que siempre será recordado por su eterna sonrisa, y que hace algunos días se marchó, Pedro Cerolo, que en una de sus últimas entrevistas dijo:

"Vivo la vida como hay que vivirla, viviéndola, con valentía, determinación e ilusión, los días siguen marcados por mi actividad como Concejal, que me apasiona y me da muchísima fuerza, y las jornadas de quimio, que son los viernes, estoy donde tengo que estar, para luego descansar de los efectos el fin de semana.

Solo de esta forma, puedo encarar los lunes asistiendo a las Comisiones y Plenos del Ayuntamiento o dando charlas, pero sobre todo, estando en la calle, que es mi alimento personal y político."

Que con estas palabras nos haga sentir a las 21 personas que hoy hemos constituido la nueva Corporación, el orgullo de representar a todos los ciudadanos de Rota.

Muchas gracias."

Finalizadas las distintas intervenciones, por el Sr. Secretario General se manifiesta que dará comienzo la votación para el cargo de Alcalde.

La votación se realiza mediante la entrega de papeletas, cumplimentadas por cada Concejal, levantándose de su asiento y depositando su voto en la urna que se encuentran en la Presidencia, constituida por la Mesa de Edad y asistida por el Sr. Secretario, siendo llamados los señores Concejales para efectuar el voto por el orden de menor a mayor número de votos obtenidos en las últimas elecciones, votando todos y cada uno de ellos, haciéndolo en primer lugar D<sup>a</sup> Nuria López Flores y, en último, D. José Javier Ruiz Arana.

Efectuada la votación, por la Mesa de Edad, a través del Sr. Secretario General, se hace el recuento de los votos obtenidos, dando fe al mismo tiempo, obteniéndose el siguiente resultado.

D. José Javier Ruiz Arana	12 votos
D. Oscar Curtido Naranjo	4 votos
D. Lorenzo Sánchez Alonso	4 votos
D. Antonio Franco García	0 votos
D. Moisés Rodríguez Fénix	1 voto



Siendo el número de Concejales de esta Corporación el de veintiuno, y habiendo obtenido, por tanto, mayoría absoluta, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 196 c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, es proclamado Alcalde electo del Ayuntamiento a D. JOSE JAVIER RUIZ ARANA, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español.

A continuación, presta promesa el Sr. Alcalde electo D. José Javier Ruiz Arana, quien, ante la Constitución, manifiesta:

"PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Posesionada en el cargo de Alcalde-Presidente se le hace entrega por el Presidente de la Mesa de Edad del Bastón de Mando de la Villa de Rota.

Para cerrar el acto, por D. José Javier Ruiz Arana se pronuncian unas palabras, con ocasión de su nombramiento como Alcalde-Presidente de la Villa, cuya literalidad a continuación se transcribe:

"Buenas tardes a todos y a todas, y muchas gracias por estar hoy aquí acompañándonos.

Señores Ex Alcaldes y Ex Alcaldesa de Rota; señores Concejales de las anteriores Corporaciones Municipales; Compañeros y Compañeras de la nueva Corporación; autoridades; familiares, amigos y amigas.

Quisiera agradecer en primer lugar a todos los ciudadanos y ciudadanas de Rota su participación en estas Elecciones, la pluralidad de partidos que han concurrido a las mismas, y por supuesto felicitar a todos los que hoy ostentan aquí la representatividad que le han otorgado los roteños en las urnas, desde la convicción personal y de mi partido, de que este nuevo Alcalde y su Equipo de Gobierno va a gobernar para todos, y va a poner todo su empeño en hacer de esta ciudad la ciudad de las personas, donde todos los roteños y roteñas se sientan tratados por sus representantes como ciudadanos, con independencia de a quién hayan votado.

Quiero a esta ciudad. Y sobre todo, quiero devolver la confianza que me han otorgado sus ciudadanos con mi esfuerzo y con toda mi dedicación.

Quiero también agradecer a mi partido, el Partido Socialista Obrero Español, la confianza depositada en mí y el trabajo realizado durante todos estos años, que se ha visto refrendado por un amplio apoyo en estas elecciones.

Agradecer el trabajo de mis anteriores compañeros en la oposición estos últimos cuatro años, y el compromiso de todas las personas que integran este proyecto para los próximos cuatro. Este nuevo grupo está listo para gobernar, y dispone de un equipo

preparado y motivado para afrontar los difíciles retos que se nos plantean.

Por supuesto, quiero agradecer a Izquierda Unida de Rota la voluntad y generosidad de haber querido participar en este proyecto que hoy comienza convencido de que han hecho lo correcto en pro de la estabilidad de este Ayuntamiento, pensando al igual que nosotros en lo que entendíamos que era lo mejor para Rota, y convencido también de que la colaboración entre ambas fuerzas políticas posibilitará sacar adelante los puntos programáticos respectivos de cada partido, pues son muchos los que tenemos en común.

Soy consciente que si en esta nueva etapa hubiera querido ir más rápido, debía gobernar en solitario, pero como quiero ir más lejos, lo conveniente era que fuéramos juntos. Y los retos que tenemos por delante nos exigen a todos ir más lejos en nuestra acción de gobierno, de ahí este pacto con Izquierda Unida, y de ahí, el hacer también extensivo ese diálogo al resto de la Corporación y al conjunto de los ciudadanos.

Creo que es justo agradecer la colaboración durante estos últimos días de los miembros del anterior Equipo de Gobierno, y por supuesto, quiero tender la mano al resto de fuerzas políticas que a partir de hoy van a hacer su labor desde la oposición.

Aunque nuestra hoja de ruta está trazada con claridad en nuestros programas y en el pacto de gobierno que hemos suscrito, buscaremos en el resto de grupos lo que nos une y no lo que nos separa; haremos que el sentido común y la labor positiva de todos los grupos municipales nos permitan hallar puntos en común, en los distintos programas de cada partido, que sin duda existen, y son muchos.

Podéis tener la seguridad de que vais a encontrar en este gobierno la colaboración y la voluntad de entendimiento, para sacar adelante todas aquellas iniciativas que redunden en una mejora de nuestro pueblo, poniendo siempre por delante el interés general frente a los intereses de partido.

Iniciamos hoy también una etapa de gobierno que va a estar marcada por el signo de la colaboración institucional, sin renunciar a las reivindicaciones que conjuntamente hemos venido reclamando a otras administraciones, como la Junta de Andalucía o el Gobierno Central, a lo largo de todos estos años.

Por último, dentro de los agradecimientos, no debo seguir adelante sin destacar la presencia aquí de mis mejores amigos, y por supuesto de las personas más importantes para mí que son mi familia. Mi mujer, Elda, mis hijas, mis padres y mis hermanos.

Ellos son el principal apoyo en esta tarea, porque entienden además lo difícil que resulta conciliar la responsabilidad institucional con las responsabilidades familiares. Muchas gracias.

Creemos que otra forma de gobernar es posible y desde esa idea vamos a trabajar. De ahí, que estemos convencidos de que

se abre un nuevo tiempo político en este Ayuntamiento y en nuestra ciudad.

Entendemos la política como un servicio público, nos debemos a nuestros vecinos, y estamos firmemente convencidos de que si estamos aquí, es para servir a los demás a través de la política, y no para servirnos de la política. Es nuestra obligación y así lo haremos, trabajar por el bien común de nuestro pueblo, atendiendo sus necesidades, solucionando sus problemas. La transparencia, la honradez, la eficacia, la cercanía y la participación, serán los pilares sobre los que vamos a sustentar el funcionamiento de este Ayuntamiento.

Y no hay tiempo que perder. Como decía en su diaria Ana Frank, "¡Qué maravilloso es que nadie necesite esperar ni un solo momento, antes de comenzar a mejorar el mundo!".

Y es urgente tomar medidas, por ello anunciaré ya las primeras propuestas que se iniciarán en el menor tiempo posible; y que serán las siguientes:

Reorganizar y simplificar la estructura del Ayuntamiento para hacerlo mucho más eficiente, iniciando la disolución de las Fundaciones y Empresas Municipales cuya labor se puede integrar perfectamente en las distintas Delegaciones Municipales.

Organizar el Gobierno Municipal limitando el número de Tenientes de Alcalde, de Personal con Dedicación Exclusiva y de Personal de confianza, de manera que conlleve un importante ahorro para las arcas públicas, que redunde en el incremento de otras partidas dirigidas a la atención de las personas que peor lo están pasando y por supuesto, a otras inversiones que permitan generar mayor riqueza y puestos de trabajo en nuestro pueblo.

Una Organización Municipal que pivotará en torno a cuatro áreas: Un Área de Fomento Económico fuerte que saque el mayor partido al potencial económico que tiene Rota, un Área que ponga a funcionar el Ayuntamiento y reorganice su funcionamiento interno, el personal y hacienda; un Área destinada a los Servicios Sociales, la participación, el bienestar social y la calidad de vida, y un Área de Sostenibilidad Urbana que determine cuál es el crecimiento futuro que queremos para Rota y su diseño urbanístico para los próximos años, desbloqueando además proyectos importantes como el Plan Especial del Conjunto Histórico, o el Nuevo Plan General de Ordenación Urbanística de nuestra ciudad.

Poner en marcha de un nuevo sistema de contratación transparente y objetivo, para el acceso al empleo público que se genere por el Ayuntamiento. Queremos poner en marcha las bolsas de trabajo cuanto antes, que permitan un acceso igualitario a estos puestos de trabajo, garantizando así que todos los roteños y roteñas tengan las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo.

Se pondrá en marcha también un Plan Integral de apoyo a los emprendedores y pequeñas y medianas empresas roteñas, que están necesitados de un Plan de Apoyo Global para seguir creando empleo. Se acelerará con carácter de urgencia todas aquellas actuaciones, licencias y autorizaciones administrativas requeridas

por empresas y empresarios para la puesta en marcha, mejora, ampliación o reinicio de una actividad económica.

Con respecto a la vivienda, se pondrá en marcha un plan de garantías que incluirá una revisión del Protocolo de Ayudas al Alquiler, adaptando los requisitos a las necesidades actuales; se facilitará la emancipación de los jóvenes, y se llevará a pleno la declaración de Rota como municipio libre de desahucios.

Estas, y otras muchas iniciativas, como la apertura de la nueva guardería, la solución a los problemas de saneamiento y los aliviaderos de las playas, una programación cultural y deportiva acorde con las necesidades actuales y que permita sacarle todo el partido a la creatividad y a los recursos naturales de los que dispone nuestro pueblo ... se irán poniendo en marcha lo antes posible por parte de este nuevo Equipo de Gobierno.

Los ciudadanos reclaman honradez de sus representantes, por eso me comprometo a que mi actuación, y por supuesto la del resto del Equipo de Gobierno, será ejemplar, honesta y siempre guiada por el servicio a todos los roteños.

Los ciudadanos, además, reclaman cercanía de sus representantes, y que sean accesibles. Y por eso los distintos delegados van estar con los problemas de la gente y atendiendo los ciudadanos, y yo seré el primero en cumplir este compromiso.

Amigos y amigas, al igual que hace treinta y tantos años, cuando nuestros padres lucharon y trabajaron duramente para dejarnos una sociedad mejor, hoy nos jugamos el futuro de nuestros hijos y de las próximas generaciones, y es por ello que tenemos que poner todo el esfuerzo para que nuestro ayuntamiento vuelva a ser un generador de oportunidades para todos los roteños y roteñas; un Ayuntamiento que genere ilusiones y devuelva ilusiones entre sus vecinos;

Un Ayuntamiento que trate a todos los ciudadanos por igual, independientemente de su afiliación política. Con diálogo, consenso, respeto y lealtad institucional.

Vamos siempre a dar ejemplo con nuestras conductas y actitudes, con la máxima honradez, tratando a todos los vecinos como nos gustaría ser tratados.

En definitiva, una intensa labor atrás la que los roteños podrán observar durante los próximos cuatro años nuestros hechos, no nuestras palabras, con la esperanza de que al final de la legislatura, se haya visto reducida enormemente la actual cifra de personas desempleadas en nuestra localidad. Entonces sabremos que ha merecido la pena este proyecto.

Dicen que para cualquier político eso un sueño y un orgullo ser Alcalde de su pueblo, para mí también lo es. Pero a partir de hoy, mi sueño es que dentro de cuatro años, los que estén orgullosos de su Alcalde, de sus representantes y de su Ayuntamiento, sean los ciudadanos y las ciudadanas de Rota."

Por último, todos los presentes se ponen en pie para oír los acordes del Himno de Andalucía.

Finalizada la interpretación del Himno, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,